

81-9-7⁶⁰⁰-13

(n° 155)

(Junio de 1878)

∞. 2583

(255)

5315414729
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
Jose Lopez Esparza

[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

D18915486



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315414729

Plus^{mo} I^{er}

Cuando acabo de llegar al ul-
timo tramo de mi carrera oficial, cu-
ando voy á salvar el pórtico de este sa-
luario de la ciencia; y apenas vis-
lumbro lo vasto de su campo, la ri-
queza y variedad de sus productos,
asi como lo difícil de su estudio:
un deber ineludible me ha obliga-

do á redactar este trabajo, que con verdadero temor, expongo á la consideracion de este sabio Tribunal y público ilustrado.

No esperéis encontrar en mi pobre discurso esa vasta erudicion y riqueza de detalles, producto necesario de muchos años de estudio y de atenta observacion, ni esa oratoria que persuade, elevandose á las concepciones mas filosóficas, propias del genio y del talento. Esta falta, no la atribuyas sin embargo á escasez de deseos que son superiores á mis fuerzas; culpád mas bien á

la necesidad y al deber que la ley establece para hacernos dignos del último y mas preciado título que sella nuestra carrera universitaria.

Pero la consideracion de vuestra indulgencia, siempre digna compañera del saber, templa un tanto mis temores y me presta fuerzas, sino para superar las dificultades que entraña un trabajo de esta naturaleza, al menos para dar alguna prueba de que aspiro á vencerlas.

Mi proponito Ilustrísimo Se-

no es tratar; De las Diátesis en general y Doctrina de su Metamorfismo.

Entre los numerosos padecimientos que afligen al género humano, entre las muchas enfermedades que contribuyen á su muerte y destrucción, conspirando al mismo tiempo á la degeneracion y estincion de la especie; ningunas tan vagas ni menos conocidas, que aquellas de que me propongo tratar. De todas las cuestiones generales que se estudian en la patologia general; la que

á las Diátesis se refiere, es quizas la mas contravertible. Por mi parte confieso que siempre hasta hoy encontré cierta dificultad en comprenderla, y cuando ya iniciado en los principios mas elementales de la ciencia, me he propuesto determinar su verdadero valor; he llegado á fijar mi criterio con trabajo; no sin estudiar antes, de una manera detenida, nuestros autores mas recomendables y clásicos distinguidos. Apenas hay dos de ellos que esten contentos en la manera de considerar las diátesis: algunos apenas

las mencionan; y los mas tienen tal desacuerdo entre sus opiniones, que resulta de su estudio la mayor confusion: no faltando sabios respetables que niegan absolutamente su existencia.

A tan atrevida negacion, el medico novel que todavia no se ha evidenciado en la observacion de los hechos y poco dispuesto ademas á creer en abstracciones; se pregunta si hay algo en el orden patológico, por mas que sea misterioso y desconocido en su esencia, que preside, provoca y es la causa úni-

ca y comun de las manifestaciones llamadas diatésicas. Pero este estado patogénico, aunque invisible ni apreciable á los sentidos, se concibe por el examen y comparacion de los hechos, consecuencia lógica de la observacion.

« No es necesario, haber envejecido en la practica de la Medicina, dice Reynaud, para conocer que hay un gran numero de enfermedades, en las cuales existe una tendencia muy marcada á la repeticion de los mismos actos morbosos: y que esta tendencia que se

puede manifestar simultaneamente en puntos diversos de la economía, se da á conocer, no solo durante un cierto periodo sino casi siempre mientras dura la vida, por la perpetua reproduccion de accidentes semejantes y análogos. En este caso los fenomenos patológicos son en apariencia muy diversos, pero hasta tal punto constantes en su coincidencia y sucesion, se establecen con tal regularidad, que á pesar de ser tan diversas estas manifestaciones, la mente se inclina á ver un lazo comun que las u-

ne y las refiere todas á una causa interna y superior.))

En efecto; sea por ejemplo un sujeto escrofuloso, le hemos visto padecer de infartos ganglionares del cuello, los cuales presentaban una tendencia marcada á la cronicidad: mucho antes habia tenido una erupcion eczematorosa del cuero cabelludo: despues se presentaron blefaritis, úlceras atónicas, erupciones cutáneas, caries y necrosis; lesiones todas separadas por intervalos de salud ó coexistiendo algunas de ellas. Su mismo padre nos dice que el

cuando joven, padeció análogas lesiones; y pasando el tiempo; este individuo se casa; y algunos de sus hijos o todos reciben, como legado paterno, bien triste por cierto, la misma coorte de padecimientos.

Estos fenómenos observables que se repiten siempre en condiciones análogas y bajo circunstancias, las más diferentes, nos hacen sospechar y después afirmar, algo más que aquellas manifestaciones locales: este algo, que no es ni el roncado ni las adenitis, ni las úlceras, ni el tumor blanco; &c. por que cada una de e-

llas puede faltar en el conjunto del proceso, es lo que nosotros conocemos con el nombre de Diatesis escrofulosa.

Lo mismo que decimos de la escrofula, se puede repetir con la gota, el herpetismo, la sífilis constitucional &c. Es necesario cerrar los ojos a la luz, para no querer admitir verdades tan elementales, para no ver, como quieren algunos en estos fenómenos, más que una serie de fluxiones o flemonas crónicas, reunidas entre sí por un nudo de simpatía, mil

veces mas oscuro e indeterminado
que el hecho real de la unidad
que los provoca.

Pero aun admitida la idea de
diatesis, ¿cual sera la naturaleza de
estas; cual su causa especifica; como
su modo patogenico; dependeran
las diatesis de una viciacion de
los humores o solidos del organis-
mo, consistente en una falta de sus
elementos o en sobra de alguna de
ellas; o talvez, como quiere Bo-
uehut, consecutiva a la alteracion
o fermentacion del germen em-
briogenico; se debera a la exis-

tenencia de un veneno, un virus
(provado solo en la sifilis adqui-
rida) para cuya expulsion, la na-
turaliza paldriase de esas mil ma-
nifestaciones, paradas las cuales,
muchas veces, el organismo que-
da como descansando hasta un
nuevo brote. Entrando en otra
serie de ideas: no podrian ser de-
bidas las diatesis a un cambio a-
normal de la unidad vital, consis-
tente segun opina el Dr. Yantero
en desarreglo de las fuerzas nervi-
osas y plasticas; y en cuya opi-
nion cabe explicar actos morbosos

tan múltiples y variados, según que estas fuerzas se viciasen en los diferentes tejidos, órganos u aparatos. La circunstancia de transmitirse por herencia, en cuyo acto de la generación, una simple célula elemental (ovulo ó espermatozoario) es el medio donde la diátesis está en germen; y en cuya corta materia; los padres legados los padecimientos a sus hijos, apoya al parecer la última opinión. La ciencia sin embargo, no ha podido resolver, toda vía y de un modo satisfactorio, estas preguntas pre-

guntas hipotéticas.

Y no se crea que el punto, de que nos venimos ocupando, carece de importancia; pues á mi pobre entender, el grupo de enfermedades diatélicas por desgracia demasiado descuidadas en los clásicos modernos, ávidos de localizar todas las enfermedades; merece fijar la atención del médico observador, no solo por que, según ha dicho un ilustre práctico, son el enemigo más temible de la humanidad; sino también, por que transmitidos al través de los tiempos y generaciones, persisten

en la especie; sin que la ciencia tenga todavía suficiente poder, para contrarrestar sus mortíferos hechos.

De aquí, la vaguedad y la duda en estos principios generales, y por que, antes de penetrar de lleno en el punto concreto de nuestro discurso, sera conveniente estendernos en algunas consideraciones generales, necesarias a nuestro proposito; procurando fijar el verdadero valor a la palabra diátesis, justificando su existencia real y de no pequeña importancia en el cuadro nosológico, estable-

ciendo las diferencias que la separan de los conceptos predisposición, hábito enfermedad constitucional y caguexia; y despues de señalados los caracteres que los distinguen, estudiaremos la doctrina de su metamorfismo, objeto principal de nuestra disertacion.

La palabra Diátesis, tomada al parecer, de la griega διατίσις (yo dispongo) la usaba ya en su libro De differentiis morborum, el celebre Galeno. Aquel medico filósofo cu-

ya cabeza enciclopédica encerraba toda la ciencia de su tiempo, la considera como una afección del cuerpo que le dispone a la enfermedad: un modo particular de existir del individuo, predispuesto a una serie de padecimientos.

Más tarde, la Escuela Fisiológica la considero como, la disposición particular que tiene cada órgano de enfermarse ajustando a aquel concepto a su doctrina, admitía una diátesis pulmonar, otra renal, otra uterina, otra cerebral; &c. y esto precisamente es lo

que debe entenderse por idiosincrasia visceral, según opina Chomel.

Los de la Escuela Italiana o del contraestímulo: han usado la palabra Diátesis, para expresar, aquel estado de la economía que permite a una enfermedad cualquiera desarrollarse y sostenerse, después de haber cesado de obrar la causa accidental que la produjo.

Así cada autor, cada escuela ha dado diferente valor a la palabra diátesis: y mientras unos la miran como una insinencia de enfermedad, otros como un estado in-

termedio entre aquella y la salud, quien la confunde con la predisposicion, quien la mira como sinonimo de enfermedad general y quien como enfermedad hereditaria.

En medio de opiniones tan contradictorias, creo inutil, el reproducir aqui las numerosas definiciones que se han dado de esta palabra; y demostrare facilmente, que el mismo nombre se ha empleado para distinguir las cosas mas diferentes; y que no tienen entre si ninguna semejanza. Que provecho, digo, se puede sacar, de

establecer paralelos entre la Escuela fisiologica que distingue una diatesis de la salud y la de Rasori, que establece como base de su doctrina, dos diatesis antagonistas, la una del estímulos y la otra del contraestímulos: es evidente, que valiendose ambos de la misma expresion, difieren esencialmente en su significado y difieren aun mas esencialmente en el sentido que los modernos dan a esta palabra.

Entre los mismos autores contemporaneos, es de sentir, no haya una mas completa conformidad, en

el modo de considerar las diátesis.

El Dr. Chomel, de cuya autoridad científica no queremos prescindir, siguiendo en esto su parecer Hardi, Dubois, Moinac y otros, define la Diátesis; una disposición en virtud de la cual, muchos órganos, o muchos tegidos de la economía son á la vez ó sucesivamente el asiento de afecciones espontáneas, en su desarrollo & idénticas, en su naturaleza: que se presentan bajo formas diversas y dependientes de una misma causa interna y común. Esta definición, aun que

incompleta, da sin embargo una idea bastante aproximada de lo que la mayoría de los clásicos entienden por diátesis. El Dr. Yanters, en su bien escrito tratado de Clínica Médica, establece los límites precisos que separan esta palabra de los conceptos predisposición y hábito con los que hasta hoy se había confundido: distingue la predisposición de la diátesis, la primera de las cuales, dice, pertenece todavía al orden fisiológico; mientras la segunda corresponde de lleno y es un estado perfectamente patológico.

gicos. Es decir que el individuo pre-
dispuesto solo tiene las condiciones
que le hacen apto para adquirir
la enfermedad; al paso que el di-
atéxico la tiene encarnada en su
organismo, por mas que no se
nos manifieste al exterior, por nin-
gun fenomeno apreciable. Sin du-
da que habrá muchos individuos
predispuestos a padecer la sífilis; sin
que por esto digamos, que tienen
la diátesis sífilítica. Esto dicho:
no creemos acerbado al Dr. Forget,
cuando define la diátesis diciendo,
que es una predisposicion inmi-

vente y permanente a una enfer-
medad dada: opinion de que Bro-
ca se hace solidario, cuando dice en
su tratado de los tumores: que se ha-
ce difícil admitir una enfermedad
cuando latente, que esta años ente-
ros sin manifestarse por ningun
síntoma ni lesion. Pero notese bien,
que siguiendo su mismo razona-
miento; debio encontrar las mis-
mas dificultades para admitir la
diátesis como una especie de cau-
sa la cual ha de tardar mas
ó menos años en producir sus e-
fectos y que muchas veces salta

una o mas generaciones.

Tampoco la diátesis es, como quiere Cayol, el genio, el estado esencial, ni la causa proxima de una enfermedad; siendo como ya lo hemos dicho la enfermedad misma. Todas las enfermedades tienen, a no dudarlo, su genio y naturaleza propia, pero todas no tienen su diátesis.

Queriendo Moneret establecer un parangon entre enfermedad, afeccion y diátesis: dice ((que la enfermedad será independiente o puede manifestarse como una localizacion de la afeccion o de la diátesis. La diátesis

está incluida en la afeccion; pero la afeccion no es la diátesis.)) Supongamos un individuo escrofuloso: las adenitis, las caries, las dermatitis que padezca serán las enfermedades, que en este caso, se presenten como manifestaciones de la afeccion general; afeccion unica que las determina; y afeccion que á su vez en este caso no es mas que una diátesis.

Tampoco la Diátesis es un hábito morboso, pues que este es mas bien una disposicion de la economia a ciertos padecimientos, adqui-

rida por la repetición de los mismos: un ejemplo tenemos, en aquellos individuos que padecen en determinadas épocas, amigdalitis, hemorroides, epistaxis &c.

Si deben confundirse con las caquexias, que designan un deterioro general del organismo, consecutivo a un estado morbozo prolongado; bajo este supuesto, las diátesis conducen a las caquexias, consecuencias finales de las primeras.

No quiero pasar en silencio la distinción radical, que uno de los

prácticos mas recomendables, el mas competente para las afecciones crónicas, establece entre las enfermedades constitucionales y las diátesis. El Dr. Bazin señala como caracter distintivo de estas, la formación de un solo producto morbozo, que puede tener su sitio indistintamente en todos o en uno solo de los sistemas o tejidos orgánicos; al paso que las enfermedades constitucionales, con idénticos caracteres que las anteriores, difieren sin embargo por la multiplicidad de productos morbosos a que pueden dar origen y por la

variedad de las afecciones que áparecen indistintamente en todos los sistemas.

Esta manera de ver, nueva en la ciencia, apesar de necesitar un lenguaje en que se cambian los nombres de enfermedades que desde antiguo se conocen, seduce por la sencillez de su doctrina que seria muy racional, si la base sobre que descansa fuera un principio fijo e inatacable. Pero ademas de que puede objetarse que en la diatesis tuberculosa, que el considera como formadora de un solo

producto y con una sola manifestacion, el tuberculo, se encuentran las degeneraciones caseosas diferentes, al menos en cuanto al modo de formarse, de la granulacion miliar, de las inflamaciones locales con ausencia completa de tuberculos, de la formacion de falsas membranas, exudacion de serosidad y otras alteraciones de secrecion como diarrea &c; lesiones por cierto bien distintas entre si; ademas digo, su clasificacion tiene el inconveniente de separar las enfermedades mas afines. Asi la gota y la diabetes ú

rica, enfermedades que en opini-
on de muchos reconocen una mis-
ma causa, hasta el punto de cre-
er que pueden remplazarse: las
vemos figurar en distinto grupo
de su clasificacion. Lo mismo po-
dríamos decir de la escrofula y la
tuberculosis, dos afecciones distin-
tas seguramente, pero que tienen
tantas analogias, que algunos las
hacen depender la una de la otra
reuniendolas con el nombre comun
de diatesis escrofulo-tuberculosa. El
mismo Bazin nos habla en su tra-
tado de un cancer artritico y de

otro herpeticio: ¿no es esto una ra-
zon mas para no separar la diate-
sis cancerosa de la herpética y ar-
tritica? Nosotros asi lo comprendemos,
y no encontrando una razon pode-
rosa que nos autorice a reconocer es-
tos dos grupos por todos confundi-
dos; emplearemos indistintamente pa-
ra tales afecciones generales el nom-
bre de diatéricas o constitucionales,
al ultimo de los cuales damos sin-
embargo una mayor comprension.

Pero si alguna diferencia existe

entre nuestros prácticos, en la manera de considerar las diátesis; esta disparidad sube de punto, cuando van á fijar el número de las que deben admitirse. Hay entre ellos, quien como el Dr. Priguer, admite tantas diátesis como temperamentos ó idiosincrasias, fundandose en las relaciones casi constantes que se observan entre estas y aquellos: (ejemplo el temperamento linfático para la escrofula, el sanguíneo para la artítica): en efecto: entre los temperamentos y las diátesis hay estrecha relación; el uno suele favorecer al-

gunas veces el desarrollo de la otra; pero no de tal modo, que pueda llegar á ser su causa productora. Y esta perfectamente demostrado; que las diátesis no son patrimonio exclusivo de ningún temperamento; siendo común, el verse desarrollar la tuberculosis, lo mismo en los sujetos de temperamento linfático, que en los sanguíneos y nerviosos. Ya lo he dicho: sobre esto no hay criterio fijo: mientras unos han limitado mucho el grupo de las verdaderas diátesis; otros le han dado tal extensión, que

las admiten en gran número.

Nosotros enumeraremos las por todos aceptadas; aquellas que por una especie de acuerdo tacito, el instinto médico universal, mas bien que una doctrina razonada nos hace admitir, por encontrar no se que de misterioso y desconocido, tanto en su causa, como en su patogenia. Creemos que si a esta palabra, que se aplicó a cosas tan diferentes, se le diera una extension demasiado comprensiva, acabaria por no tener ninguna significacion especial y tan-

to valdria el suprimirla.

Y pues no tenemos un criterio fijo a que ajustarnos esta vez; sirvanos para reconocerlas, a falta de una completa definicion, la enumeracion de sus principales caracteres que aqui espongo.

1º Son las diátesis estados morbosos generales que presentando en el mas alto grado el caracter de unidad afectiva, sobre el cual insistimos, constituyen la especificidad de las afecciones a cuyo desarrollo presiden.

2º Estos estados morbosos, esencialmente crónicos y casi siempre hereditarios,

cuyo modo etiológico es el único que puede probarse, duran tanto como la vida del sujeto que las sufre, pero pueden existir en el estado latente.

3^o Las diátesis tienen una tendencia marcada a determinar en los actos íntimos de la nutrición, perturbaciones que consisten, ya en simples modificaciones químicas, ya en la formación de nuevos elementos. Los cambios puramente funcionales pueden formar uno de sus estados, mas no el término definitivo de las diátesis.

4^o Tienden a propagarse en la es-

pecie y a agravar los estados morbosos que suscitan, o no ser, que influencias nuevas y encontradas o cambios en las modificaciones orgánicas lo impidan deteniendo su desarrollo. De aquí la frecuencia de las recidivas, las dificultades, la lentitud y algunas veces lo infructuoso del tratamiento.

Ajustándonos a estos caracteres enumerados, se comprenderá por que segregamos del grupo de las diátesis las llamadas especiales por Dubois o monogénicas de Gintrac; para no mencionar mas que

las poligénicas de este último autor o constitucionales de Bazin. Tales son las diátesis Escrofulosa, Artística, Herpética, Sifilítica, Lepra, añadiéndoles la Tuberculosa y Cáncerosa unánimemente admitidas y la Pelagrosa, que como dice muy justamente el Dr. Gantero, sobran razones para figurar en las de este grupo; por ser una enfermedad general crónica, de causa misteriosa desconocida o específica, que presenta irregularidad y múltiples manifestaciones en los diferentes tejidos u aparatos, cutáneo, digestivo y cerebro espinal; y por que es la

herencia su principal modo de transmisión.

En cuanto al escorbuto y raquitismo, consideradas por Bazin como constitucionales, pertenecen mas bien a las discrasias segun han demostrado Virchow y Wagner.

A las diátesis que hemos enumerado nos referiremos, cuando en la segunda parte de nuestro trabajo, abtemos sobre su modo de transmisión por la herencia y doctrina de su metamorfismo.

La Doctrina del Metamorfis-
mo patológico esta estrechamente
unida y por necesidad relacionada
con muchas cuestiones trascendentales
y altamente filosóficas de la ciencia:
entre ellas debemos contar la tan de-
batida, de la inmutabilidad de las es-
pecies, de la que nosotros prescindimos
sin embargo, por no creerla propia
de la índole de nuestro trabajo.

Quedan estas disputas intermina-
bles reservadas a los talentos mas pri-
vilegiados: por mi parte me he propues-
to examinar esta cuestión bajo otro pun-

to de vista, menos elevado es verdad, pe-
ro no por eso menos fecundo en de-
ducciones.

Ecléctico por instinto y por necesi-
dad; sin suficientes conocimientos pa-
ra poder inclinarme todavía á nin-
guna de las dos escuelas que hoy
se disputan la supremacía científica,
estoy en el caso de aprovecharme de
cuanto bueno tienen las doctrinas,
sin caer en las exageraciones de sus
sostenedores.

Que las especies patológicas exis-
ten; que están bien definidos sus tipos
y caracterizados de tal modo que

siempre podemos referir á ellos todas sus variedades morbosas, es una verdad tan necesaria, tan precisa en la constitucion de la ciencia que sin ella dice oportunamente Chouffard todo el edificio médico, levantado por el esfuerzo de cien generaciones, vendria al suelo herido de muerte y faltaría de la principal base sobre que descansa.

Los diversos tipos morbosos siempre han existido, mas ó menos modificados por las condiciones físicas, intelectuales y morales de los pueblos y de los climas, con los cambios geográficos, geológicos y siderales.

pero de esto; á que como quieren algunos; las especies permanezcan fijas é inmutables, sin sufrir cambios ni aun al través de las generaciones que las desnaturalizan en cierto modo; hay una gran diferencia á mi entender. La observacion de los hechos, siempre mas poderosa y atendible que todas las teorías, nos demuestra; que las enfermedades que no han de considerarse como entidades activas por si, sino solo como maneras anormales de ser del organismo, pueden cambiar, degenerar ó tomar otra forma, segun cambian las condiciones del sujeto sobre

y teatro de sus manifestaciones.

La naturaleza que al ser impulsada por el creador, procede siempre, en la formación de especies pertenecientes á los tres reinos, con una gradacion insensible entre sus seres, por medio de puntos intermedios que les sirven de lazo; nos enseña que estos tipos de agrupaciones corporales en que distribuye su materia, no son tan fijos ni marcados, que podamos considerarlos de otro modo, que como tipos convencionales necesarios para el estudio de los objetos que nos rodean. Tan cierto es esto: que no debe estrañarnos

que los que cultivan estas ciencias, al establecer las especies, definidas de los seres en un reino, no esten completamente conformes en el numero; ó cuando menos en los limites que deben separarlos. ¿Si esto sucede en las ciencias naturales; que no suceda en la medicina, que tiene un sugeto mas complicado y mas difícil de estudiar en todos casos.

Vemos pues; que la ciencia morfológica, por la necesidad y conveniencia de llegar á conocer los hechos que percibe, clasifica como puede las enfermedades que estudia; pero nada hay de

absoluto ni definitivo en el estrecho
circulo que logra abrazar. Por lo
no se puede aceptar de un modo ab-
soluta; y si relativamente y para no-
sotros convencional, la inmutabili-
dad de las especies patológicas.

Ellos deben cambiar y modificarse,
a medida que cambien las condicio-
nes en que vive la especie que las sos-
tiene.

Parece probable que, en tiempos de Hi-
pocrates y Galeno, no existiesen enferme-
dades tan bien caracterizadas como la
sífilis; cuando observadores tan emi-
nentes no nos ablan de ellas; y no

es menos cierto, que han desapareci-
do del cuadro nosológico, algunos es-
tados morbosos, de que los antiguos
nos han legado preciosas descripcio-
nes. Pero estos casos excepcionales, que
no invalidan en lo mas minimo
los fundamentos de la nosología;
nos sirven sin embargo, para poder
admitir a priori y sin repugnancia
de ninguna especie, la degeneración
y el metamorfismo de las enferme-
dades hereditarias.

Ya hemos dicho y lo repetimos
con la mas completa convicción,
que la doctrina del metamorfismo

patológico tiene su principal apoyo y por lo tanto, la mas estrecha relacion con la de la herencia. Tanto esto es asi, que solo las afecciones hereditarias han podido suministrar los datos necesarios, para fundar esta doctrina.

« La herencia, dice el Dr. Bidoux, es el caracter fundamental de las enfermedades diateticas, por que todos los demas se desprenden de ella. Los padres no transmiten ni organos ni enfermedades determinadas: transmiten su germen. Cuando este germen ha producido por evolucion in-

terceptiva o generativa los aparatos organicos, con sus formas determinadas y definitivas, el germen no desaparece; por el contrario se estende y desarrolla. Los organos y toda su actividad continuan saliendo de el incesantemente por generacion durante toda la vida, como lo hicieron por primera vez despues de la concepcion, por que la nutricion y todas las manifestaciones vitales que ella alimenta, no son mas que una generacion continuada. »

El germen pues o sea el blastema primitivo, como el le llama, que es

el fondo generador del organismo; es el asiento común de las enfermedades constitucionales. Según este germen sea transmitido o influenciado por uno o los dos generadores y según se desarrolle en unos u en otros medios, así sus alteraciones dinámicas o materiales serán iguales, diversas o mixtas a las de uno o a las de los dos generadores.

Bajo este punto de vista: nosotros podemos estudiar las leyes de la herencia en las enfermedades crónicas; separando aquellos casos en que la afección heredada proviene sin embargo de padres ex-

tos en apariencia de diátesis alguna; de aquellos en que uno de los dos procreadores es diabético manifiesto y el otro goza de salud; y de aquellos otros en fin en que ambos procreadores están afectados de una o mas diátesis, puedan ser estas de la misma o diferente naturaleza.

En el primer caso, el desarrollo de la diátesis, incluido en la ley de la inercia o espontaneidad, se debe a la desarmonia o desequilibrio entre la constitucion del padre y de la madre; o a que estaban en el momento de la procreacion; bajo la influencia de

condiciones y de causas patológicas, que no han tenido poder para desarrollar en ellos la especie, y que sin embargo, al transmitir en el germen estas disposiciones, le dejan apto, para que con las circunstancias posteriores, se desarrolle en él una enfermedad, que médicos poco experimentados calificarían de espontánea.

No es este origen morboso idéntico al hereditario propiamente dicho. La herencia tanto fisiológica como patológica es la transmisión de lo semejante, y en este concepto, supone necesaria-

mente la preexistencia en los antecedentes del fenómeno transmitido. Estos hechos patológicos inexplicables son parecidos a otros de la física y de la química, cual lo es el de las interferencias de la luz, que por el encuentro de dos rayos luminosos en dirección determinada se puede producir la oscuridad: y tal como acontece con cuerpos inofensivos cada uno de por sí, y cuando se combinan llegan a constituir un activo veneno, se observa así en el azoe el hidrógeno y el carbono, que ninguno es deletéreo y combinados dan lugar

al ácido prúrico.

En cuanto al segundo modo hereditario, es á no dudarlo el que se observa mas frecuentemente. Los médicos de todos tiempos y en especial aquellos que han envejecido practicando en una localidad dada observando unas mismas familias en dos y tres generaciones, afirman que la mayoría de los casos de enfermedades constitucionales pertenecen de hecho á una causa hereditaria. Esta opinion prueba cuan raras no deben ser las diátesis innatas, las cuales consistirian en el desarro-

llo espontaneo y accidental de una afeccion diatésica, en el momento de la concepcion, del nacimiento ó durante la vida del individuo. Se puede decir que este modo etiológico es la excepcion, y que constituyen la regla los casos en que padres gotosos, escrofulosos, sífilíticos &c. engendran hijos con las mismas ó analogas manifestaciones diatésicas.

Pero no siempre las cosas suceden de este modo, casos hay y no raros por cierto, en que la afeccion transmitida por el generador puede determinar una enfermedad local diferente de la que el

misimo presentaba. Un padre gotoso que tiene tofos articulares, da origen a un hijo que padece mal de piedra a otro que es acometido de cólicos hepáticos producidos por la presencia de calculos biliares, a un tercero con un asma gotoso &c. De la misma manera un reumático puede procrear varios hijos, entre los cuales se encuentran unos que tienen las mismas lesiones articulares que su padre, otros presentan desde luego, una lesión cardiaca, el tercero se ve acometido de dolores musculares neurálgicos y el cuarto de accesos de asma o de alguna parálisis

independiente de toda lesión medular. La prueba de que las diversas enfermedades, que estos individuos presentan, son manifestaciones de la diatesis reumática heredada de su progenitor, es que todas ellas se curan u alivian por lo comun rapidamente por algunos de los pocos medios, cuya eficacia es reconocida por la ciencia.

Y aun modificada esta tendencia patológica hereditaria que uno de los dos ascendientes lega en su germen, por la otra tendencia normalizadora y en cierto modo contra-

ria del otro procreador, puede degenerarse de tal modo que la diátesis en el descendiente solo se manifiesta durante su vida, no ya por un fenómeno patológico de los que reconocemos como propios de la afección completamente desarrollada, sino también por un fenómeno fisiológico exagerado, preludio de la extinción completa de la enfermedad heredada; á semejanza de lo que sucede en ciertas especies vegetales, que trasportadas á terrenos que no son los suyos van degenerando hasta el punto de no ser aptas

para reproducirse ó propagarse.

Es también un hecho positivo á veces que de un padre herpético, gotoso ó reumático, nacen hijos que al parecer se libran de aquellas enfermedades; solo se reconoce que en ellos la diátesis estaba en potencia cuando vemos que en los descendientes de estos, aparecen, sin causa que lo explique las enfermedades de los abuelos perfectamente desarrolladas. Esta manera de herencia, en que la diátesis salta una generación para manifestarse en el nieto, se llama atavismo.

Para poder admitir estos casos de a-

lavismo, se hace preciso suponer, que el principio de la enfermedad haya existido latente en el hijo para después desenvolverse en el nieto. Los hechos prueban que las semejanzas fisiológicas se transmiten por la herencia: prueban igualmente, que a veces estas semejanzas, mas que con el padre o la madre, la tienen los nietos con los abuelos o tíos: este es un misterio de la generacion, que nunca el hombre llegará a penetrar. Existiendo este hecho para el estado fisiológico; no hay razon para que no pueda admitirse a priori para el

estado patológico. Además, la experiencia de todos los días lo confirma y pocos serán los que se atrevan a negar semejantes verdades. ¿Como pues explicar esa suspension o detencion de desarrollo del germen, cuya existencia debemos suponer en el padre que transmitió la diátesis sin padecerla?

Esto que a muchos se les hace difícil comprender, puede explicarse sin embargo, teniendo en cuenta, que para que una enfermedad pueda desarrollarse, siempre son indispensables dos factores: el primero que se

ra la causa con su poder dinámico, es decir, el veneno o el virus, el germen en fin con su potencia generatriz; el segundo es el organismo en condiciones de receptividad, como si digéramos el terreno convenientemente preparado. Si uno de estos factores falta, faltará necesariamente el resultado. Esto mismo es lo que se observa, sin que nos extrañe, en el desarrollo de todos los gérmenes como en todas las fermentaciones.

Hasta aquí, solo hemos examinado casos, en los cuales un solo generador era el que transmitía su principio mor-

boso o cuando menos la receptividad o actitud idiosincrásica del padecimiento. En ellos hemos visto, como las diátesis se perpetúan, por procedimientos muy sencillos y que los casos de metamorfismo que se presentan pertenecen de hecho a la ley de la degeneración, en virtud de la cual la enfermedad, por sí misma y según va encontrando organismos menos dispuestos cada vez a sostenerla en su fuerza y vigor, en virtud de la mayor resistencia sinérgica que adquieren por los cruzamientos, degenera y pierde sus principales atributos, incluso su poder de transmi-

sion. Este proceder, es el que emplea la naturaleza amenudo, para lograr la extincion de algunas especies patológicas, sin la cual; el genero humano, asi combatido por una causa de muerte tan general y hereditaria, acabaria bien pronto por desaparecer. De aqui se desprende cuanta importancia tiene la Higiene Social y la medicacion higienica, para la conservacion de la raza en el estado completo de su vigor fisiologico. De la contradiccion de estas leyes, olvidadas por algunas familias que no han visto inconveniente de enlazar sus vástagos

con hembras procedentes de su mismo tronco o con otras que fueran portadoras de males hereditarios, vieron extinguirse su apellido sucumbiendo sus ultimos individuos a azotes tan terribles como son el cancer, la escrofula y la síis.

Mucho mas complicados y mas dificiles de explicar, son aquellos casos de herencia y metamorfismo, que hemos dicho resultan en la generacion, cuando se unen dos progenitores, ambos afectados de iguales o de diferentes enfermedades constitucionales. En el

primer caso, se puede asegurar que los hijos vendran casi siempre a la vida con identicos padecimientos, mas marcados si cabe, que lo han estado sus padres: no siendo raro que estos desgraciados matrimonios, vean succumbir a sus hijos prematuramente o antes de la epoca del nacimiento. De tales circunstancias, nacen muchas veces ejemplos de esterilidad, en individuos que se encuentran por lo demas en completa potencia de generacion.

En el segundo caso o sea cuando las diátesis que padecen los dos pro-

genitores son distintas entre si; puede suceder; o que los descendientes presenten todas las diátesis de los primeros perfectamente claras y con sus fenomenos propios y exclusivos; o que solo padezcan la mas predominante, modificada mas o menos por la mas secundaria o accesoria: o que la herencia sea un estado diátesis misto, producto ibrido de su cruzamiento; o bien que la diátesis heredada consista en una afeccion terminal degenerada y completamente diferente de las primitivas.

Estos cuatro modos hereditarios en

cierran en sí toda la doctrina del metamorfismo con sus leyes: y de su consideracion, nacen las teorías de la degeneracion progresiva de las enfermedades iniciales o fundamentales a las derivadas o finales: y la contraria o regresiva hacia los tipos primitivos y bien definidos.

Es de sentir que casi todos los casos de herencia, que los médicos han podido recoger, se refieren principalmente a hechos de trasmision directa de padres a hijos. La dificultad de recoger observaciones bien hechas,

que comprendiesen dos y tres generaciones en una misma familia, es la causa de la oscuridad que reina en punto tan importante de la ciencia. De algunos de estos ensayos estadísticos, con gran trabajo recogidos y de los suyos propios que versan sobre un gran número de enfermos; el Dr. Bidoux ha deducido consecuencias verdaderamente interesantes. Ved aquí como se explica en su valioso tratado de la Fisis.

(Las enfermedades crónicas están más sujetas a transformaciones que las agudas, por que no son como estas,

eliminadores de su propia causa: y
sin embargo, esta causa proxima ni
se anota ni persiste en su estado
primitiva y en sus formas nativas,
sino que se metamorfosea desde lu-
ego en el individuo y mas comun-
mente en sus descendientes o en la
especie, y casi siempre lo hace dege-
nerando, es decir, descendiendo de un
tipo menos intenso o menos grave,
a otro mas grave y destructor. Asi
es que el reumatismo, la gota, la
escrofula, la clartosis, enfermedades
esencialmente constitucionales y he-
reditarias, no se conservan siempre

identicamente en el individuo y sobre
todo tampoco son transmitidas de conti-
nuo a los hijos de los que las pade-
cen, con sus formas y naturaleza
franca e incipientes, sino que en
muchisimas ocasiones pasan bas-
tardeadas y transformadas retrogra-
damente. Es

Estas trasformaciones no son el
resultado unico de la mezcla o cru-
zamiento de la enfermedad paterna
con otra especie procedente de la ma-
dre. Debe tenerse en cuenta este ele-
mento de bastardeo, sin embargo de
que aun sin el las enfermedades cro-

micas tienen una tendencia natural á las transformaciones retrogradas, las que para verificarse no aguardan siempre á la herencia empezando sobradas veces en el individuo))

Como se ve aqui, el eminente patólogo francés admite el metamorfismo para todas las enfermedades crónicas aun que de un modo demasiado esclusivo. Considera como degeneraciones todos los casos de metamorfismo, sin tener en cuenta, que estas enfermedades no siempre siguen ese camino fatal hacia los estados

que él llama finales; sino que pueden remontarse hacia su origen, apareciendo en los descendientes con un carácter mas puro y genuino que en el progenitor. Nada mas comun que un sujeto que padece de gota crónica con manifestaciones remotas y mas ó menos larvadas, tenga hijos en los cuales la diátesis como regenerada, se presente en la forma aguda y en todo su vigor. Este es un modo que tienen las enfermedades de conservar sus tipos primitivos. Si llegamos á olvidar esta ley no podremos explicar por que estos tipos morbosos primitivos

vos permanecen siempre los mismos
apesar de las frecuentes degeneracio-
nes que sufren al traves de los tiem-
pos.

Segun hemos visto hay ciertas en-
fermedades diatésicas como la sífi-
lis, la gota y aun la escrofula que
no se las observa nunca formar el
termino de las degeneraciones de las
demas; y que por su especial natu-
raleza o especificidad, pueden si dar
lugar degenerando a las mas comu-
nes herpes, cancer y sobre todo tuber-
culosis pero no pueden ser reprodu-
cidas sino por su propia semilla ó

siguiendo la ley de inacidad que ya
en otro lugar enunciamos. Nada
mas comun que ver sujetos esbenu-
ados por una sífilis constitucional
engendrar hijos herpéticos; que de pa-
dres gotosos ó reumáticos resulte u-
na prole herpética ó cancerosa; y
que asi mismo, una familia escro-
fulosa cuente entre sus miembros
descendientes individuos destinados
á sucumbir de la tuberculosis. Pe-
ro no es frecuente observar que de su-
jetos manifestamente tuberculosos,
puedan nacer hijos afectados de cancer;
ni que padres con escrofulas engen-

dren hijos con la diátesis gotosa; la sífilis por otra parte, que debemos colocar a la cabeza de las diátesis iniciales, no puede adquirirse mas que por contagio de su propio virus ó heredandola necesariamente de padres sífilíticos.

Los primeros ejemplos son casos bien manifiestos de degeneración, en que al propio tiempo y segun pasa de unos á otros individuos, el germen que va á extinguirse, ha sido sin embargo preparando la organización para el desarrollo de otro germen; ó para que el organismo

adquiera una enfermedad mas común, que puede ser debida á múltiples orígenes.

En este orden de consideraciones, y por la comparación de muchos hechos, ha establecido Pidoux su teoría de las enfermedades finales ó degeneradas. El ha dividido las principales diátesis en tres categorías; en la primera dice coloco aquellas enfermedades, que en ningun caso se las observa descender de otras; las llama iniciales ó capitales y cuenta entre ellas á la Sífilis, la Artritis y tal vez la Escrofula: las dichas si-

empres principian con su caracter propio, para despues pasar por diferentes fases evolutivas, o estados intermedios con que el forma su segundo grupo, en el cual comprendo solo el herpetismo, protio que puede revertir todas las formas; y por ultimo, constituyen el tercer grado de trasformacion, las diatesis que el designa con el nombre de terminales o finales, y entre las que cuenta el cancer y demas heteroplasias organicas, siendo sobre todo la sifilis la que ocupa el ultimo y principal lugar. En cuanto a los pocos

casos, que parecen contradecir las leyes enunciadas, no deben atribuirse a hechos de degeneracion ni de metamorfismo; sino que lo debemos explicar por casos de inacididad o adquisicion morbosa durante la vida o mejor de coexistencia de dos diatesis; una de las cuales, la menos poderosa, ha sido suspendida en sus manifestaciones por el desarrollo de la otra.

Y aqui no podemos pasar en silencio ciertos hechos de antagonismo, que muchos autores han señalado para determinados padecimien-

tos. Todos los médicos convienen en que los sujetos asmáticos están en cierto modo exentos de la tuberculosis; que los que padecen de gota no pueden tener manifestaciones escrofulosas; y que el cancer es incompatible con la tuberculosis. Esta incompatibilidad de dos enfermedades en un mismo sujeto constituye una ley en virtud de la cual, determinadas enfermedades limitan la aparición o desarrollo de otras, como sucede por ejemplo, entre la vacuna y la viruela. Según esta ley la gota y la tuberculosis no pueden coex-

istir en un mismo individuo.

Esto que es verdad para el artrismo joven y con manifestaciones agudas, no impide el que los hijos de gotosos puedan llegar a padecer la escrofula o la tisis; enfermedades que requieren en la organización condiciones completamente opuestas; la constitución íntima de los sólidos y de los humores ha de ser diferente; así como el estado de la nutrición y de la hematosia en cada una de ellas. Se comprende pues la incompatibilidad que debe existir, entre una enfermedad estémica por excelencia y

obra en que la astenia es su caracter mas predominante. Pero esta incompatibilidad que solo debe entenderse para un mismo individuo, no destruye en nada la posibilidad del hecho cuando se verifica por la herencia. Se concibe sin esfuerzo, que empobrecido y agotado el organismo, por la exageracion y el mayor gasto de fuerzas plasticas que requiere una enfermedad como la artritis, degrade los fundamentos organicos afectados de cierta manera en el padre; que pueda este engendrar un hijo en ta-

las condiciones de empobrecimiento organico que sea el mas apropiado para padecer ciertas enfermedades como son la tuberculosis o la tisis.

Estas teorías no tienen nada de absoluto; y seria expuesto a errores el olvidar, que estas son maneras de ver que tratan de encerrar los hechos concretos en leyes generales de ellos deducidas; pero que tienen numerosas excepciones que por lo demas tampoco carecen de explicacion.

Hemos llegado al termino de

nuestra tarea. En el grado que nos ha sido posible, y permitido nuestras debiles fuerzas, nos hemos esforzado por señalar las combinaciones y metamorfismos tan variados que pueden sufrir las enfermedades hereditarias: y no concluiremos sin dejar sentado; que las diferentes degeneraciones y verdaderos metamorfismos que resultan en aquellas, debe entenderse que suceden en la herencia y al través de las generaciones; pasando de un organismo a otro, unas veces por intermedio de germenos que son los portadores de aquella fuerza de perturbacion; otras transmitiendo los

progenitores morbosidades ya manifestadas y con sus sintomas propios; y otras en fin, etc que el descendiente solo ha podido tomar del generador una predisposicion mas o menos marcada a otros padecimientos diferentes.

Que estas degeneraciones o cambios se suceden, guardando casi siempre un orden constantemente regresivo marchando desde ciertos estados iniciales a otros que indican mayor degradacion organica en la especie: pero que todas ellas elevadas a una nocion filosofica se hallan comprendidas como ya digimos en las leyes de la inci-

idad o de la herencia.

Y por último que del estudio de esta doctrina, tal como la hemos expuesto, se deduce un consejo de medicina práctica y trascendental; y es, que en el tratamiento de las enfermedades hereditarias, especialmente las llamadas diatélicas, el médico pensador, mejor que emplear un tratamiento sobre el individuo; las prevendrá mas bien ajustando sus preceptos a la Higiene Social y de la especie.

He dicho

José López Espanza